UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Bogotá D.C, 2026/08/06 11:21:37 AM

MEMORANDO INTERNO 20263003009912 3

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 6 CONTRATO No. 2555 DE 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago del contrato **N° 2555 de 2026** suscrito con **UNION TEMPORAL UT 4 URT.**

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

1. Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
2. Formato Anexo Usos Presupuestales
3. Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
4. Factura de venta electrónica No. **FVUT 7**
5. Listados de servicios solicitados y realizados durante el mes de **JULIO** de 2026
6. Certificación de GPS de la empresa
7. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 17 folios.
Copia: N/A
Proyecto: Karen Lozano Villamizar- Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Luisa Fernanda Vergara Urueña - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Ana María Ardila Almeida- Profesional Especializado - Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13° No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2
Bogotá, D.C., - Colombia
www.urt.gov.co Síganos en: **@URestitucion**

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 10

Clasificación de la Información Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 28/04/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL UT 4 URT
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	902 029 485
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 10 DIRECCIÓN TERRITORIAL META- SEDE VILLAVICENCIO Y DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA SEDE- IBAGUE

2. INFORMACION INICIAL DEL CONTRATO

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO			TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL			CONTRATO			NÚMERO			2555		
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL						PROCESO CONTRACTUAL No.			SI-URT-1-2026					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (*)	$468.012.823,09	RP	243626	FECHA	29	ENE	2026	CDP	11326	FECHA	1	ENE	2.026		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	3	FEB	2.026	HASTA	18	DIC	2.026	TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS						FORMA DE PAGO			PAGOS CONTRA FACTURACIÓN					

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA									
¿CESIÓN?	No.		CEDENTE		FECHA			VALOR CESIÓN				
			CESIONARIO		DESDE							

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FLUVIAL Y/O CABOTAJE CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA UAEGRTD EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES. EL SERVICIO DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD DE 24/30 PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD

4. INFORMACION PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	31	JUL	2 026
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS	¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS	
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS" no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)	NÚMERO	FVUT 7	FECHA	5	AGO	2026	
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS					VALOR EN NÚMERO	
		CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS					$43 779 465,00	
DATOS DE PERIODO	DESDE			HASTA			Nº PAGO	6

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 2

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente	71,00%	$ 31 083 420,15
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF	29,00%	$ 12 696 044,85
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 43 779 465,00

5. INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO BCSC	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	24152507871
¿ENDOSO?		CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

6. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR(ES)

Nº DE SUPERVISORES	NOMBRE	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	CARGO / ROL	COORDINADORA	DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTION DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PAGO	6	AGO	2 026

Nota: La totalidad de los soportes de ejecución contractual reposan en el expediente contractual.

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: KAREN LOZANO VILLAMIZAR

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA 1 NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE

FIRMA 2

FIRMA 3

FIRMA 4

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 28/04/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL UT 4 URT		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	902029485		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 10 DIRECCIÓN TERRITORIAL META- SEDE VILLAVICENCIO Y DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA SEDE- IBAGUE		
TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	2555	No. PAGO	6

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$31.083.420,15
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$12.696.044,85
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$43.779.465,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores

FIRMA SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO / ORDEN DE COMPRA	2555	CONTRATISTA/ PROVEEDOR	UNION TEMPORAL UT 4 URT
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
CDP No.	11326	RP No.	243626
NIT / C. C.	902029485		
VALOR TOTAL ACTUAL $	$ 468.012.823,09	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	18 DE DICIEMBRE 2026

NUMERO DE SUPERVISOR(ES):	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	CARGO / ROL	DIRECCIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA GRUPO
1	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	COORDINADORA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 31 DE JULIO DEL 2026

TIPO DE ENTREGA: NO APLICA - ESTA OPCIÓN SOLO APLICA PARA SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA MENSUAL

Nota 1: Los pagos por entregas parciales solo se podrán realizar cuando así lo establezca la forma de pago **o exista autorización de la persona competente para tal fin con la debida justificación, incorporada en el documento que corresponda**.

2. DATOS Y CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

En mi calidad de Supervisor

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/ orden de compra, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD. La entrega de los bienes y/o servicios por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de los bienes y/o servicios.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 6 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____

por un valor total de $ 43.779.465,00

Certifico que se realizó la respectiva verificación de anexos aportados y recibidos, los cuales guardan correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato, para realizar las gestiones correspondientes del trámite de pago por parte de Grupo de Gestión Económica y Financiera.

A su vez todo el soporte documental será remitido y reposará en el expediente contractual para el respectivo soporte de ejecución contractual del contrato en mención de acuerdo con lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda.

Observaciones Generales: LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE INCLUIDOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. -FVUT 7 CORRESPONDEN A SERVICIOS SOLICITADOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR EL CONTRATISTA EN EL LOTE 10 DIRECCIÓN TERRITORIAL META- SEDE VILLAVICENCIO Y DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA SEDE-IBAGUE

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado:
1. Doy constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago.
2. Certifico que he efectuado seguimiento permanente a la ejecución contractual conforme al artículo 83 del Decreto 1082 de 2015, verificando la entrega oportuna, la calidad de los bienes y servicios y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada en la presente certificación es veraz, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones a su cargo, y que se encuentra al día en el seguimiento técnico, financiero y administrativo del contrato, en los términos del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se emite en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 84 del Decreto 1082 de 2015, y constituye soporte para el trámite del pago, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
FIRMA 1 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 2 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 3 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 4 SUPERVISOR

El supervisor responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por las omisiones, acciones u omisión en el ejercicio de sus funciones, conforme a los artículos 84 del Decreto 1082 de 2015 y 53 de la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Nota 2: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 3: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD a través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de información Strategos

UNION TEMPORAL UT4 URT
NIT 902.029.485-7
CL 74A 22 31 OF 310
Tel: (601) 5719602
Bogotá - Colombia
uniontemporaluturt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVUT 7

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS		
NIT	900.498.879-9	**Teléfono**	(601) 3770300
Dirección	CR 13A 29 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/08/2026, 09:42
Expedición	05/08/2026, 09:43
Vencimiento	20/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAMIONETAS 4X4 PLATON - ZONA RURAL IBAGUE	1.00	39,338,070.00
2	CAMIONETAS 4X4 PLATON - ZONA RURAL VILLAVICENCIO	1.00	4,441,395.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 2

Total Bruto	43,779,465.00
Total a Pagar	43,779,465.00

Valor en Letras:

Cuarenta y tres millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-08-20 por	$	43,779,465.00

Observaciones:

#$17-16-00,CTO2555-2026,natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

ORGANIZACION SANANDANTE SAS - NIT 900.209.160 - 25%
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. - NIT 805.028.887 - 25%
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. - NIT 830.135.231 - 25%
ARITUR LIMITADA - NIT 830.112.414 - 25%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105268442 aprobado en 20260129 prefijo FVUT desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 0.414 X MIL

CUFE: e50fd1d9e64994624de6c6a9bdda5e404ceb020cf4e204e1d31e09b9c836994c3416655da1c8a75c0609c99ad1f8ef5f

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2555-2024 de 2026
UNION TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JULIO 2024

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DIAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE LA COMISION	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	I&AOLE	Julio 1 de 2024. Salimos desde la territorial Tulcán, se toma la ruta Tulcán – Ipiales – Pasto – Popayán – Cali – Buga – Tuluá – Cartago – Pereira – Manizales – Armenia – Ibagué – Girardot – Bogotá. Julio 2 de 2024. Salimos de Bogotá, en la territorial Girardot, se toma la ruta Girardot – Ibagué – Armenia – Manizales – Pereira – Cartago – Tuluá – Buga – Cali – Popayán – Pasto – Ipiales – Tulcán.	Cliente6	Rural	6:00 A. M.	01/07/2024	02/07/2024	1	2	2	MARIA PAULA CRUZ	3123012603	2024609546	Aprobada	Realizar cirugía de prótesis mamaria del pecho izquierdo en el consultorio de cirugía plástica en Bogotá.	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.268.970,00	LDU481	2023	SANTIAGO ROSMIQUEZ
2	I&AOLE	Julio 1 de 2024. Salimos de la territorial Tulcán hasta la ciudad de Ipiales, en la ruta que conduce al municipio de Potrero Grande. Julio 2 de 2024. Salimos de Ipiales, en la ruta que conduce al municipio de Aldana, pasando por el municipio de Cumbitara. Julio 3 de 2024. Salimos de Aldana, en la ruta que conduce al municipio de Tuquerres, pasando por el municipio de Guachucal. Julio 4 de 2024. Salimos de Tuquerres, en la ruta que conduce al municipio de Ipiales, pasando por el municipio de Yacuanquer. Julio 5 de 2024. Salimos de Ipiales, en la ruta que conduce al municipio de Tulcán, pasando por el municipio de Rumichaca.	Cliente6	Rural	6:00 A. M.	01/07/2024	01/07/2024	1	1	1	CARLOS ALEXIS TORRES	3212012136	2024608176	Aprobada	Adelantar entrega de material de prevención de resfriados generados en Pitimia del Municipio de Alvarado	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 634.485.00	KZL914	2024	DIEGO ARANGO
3	I&AOLE	Julio 8 de 2024. Salimos de Mercaldas hasta la ciudad de Manizales, en la ruta que conduce al municipio de Chinchiná. Julio 9 de 2024. Salimos de Manizales, en la ruta que conduce al municipio de Villamaría. Julio 10 de 2024. Salimos de Villamaría, en la ruta que conduce al municipio de Neira. Julio 11 de 2024. Salimos de Neira, en la ruta que conduce al municipio de Aranzazu. Julio 12 de 2024. Salimos de Aranzazu, en la ruta que conduce al municipio de Salamina. Julio 13 de 2024. Salimos de Salamina, en la ruta que conduce al municipio de Pácora. Julio 14 de 2024. Salimos de Pácora, en la ruta que conduce al municipio de Aguadas. Julio 15 de 2024. Salimos de Aguadas, en la ruta que conduce al municipio de Manizales.	Jurídico	Rural	6:00 A. M.	08/07/2024	10/07/2024	1	3	3	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	2024608298	Aprobada	Adelantar Reparaciones y visitas Judiciales en el Municipio de Chinchiná y San Antonio	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.903.455,00	WOZ408	2022	MILTON GARCIA
4	I&AOLE	Julio 8 de 2024. Salimos de Manizales, en la ruta que conduce al municipio de Villamaría. Julio 9 de 2024. Salimos de Villamaría, en la ruta que conduce al municipio de Neira. Julio 10 de 2024. Salimos de Neira, en la ruta que conduce al municipio de Aranzazu. Julio 11 de 2024. Salimos de Aranzazu, en la ruta que conduce al municipio de Salamina. Julio 12 de 2024. Salimos de Salamina, en la ruta que conduce al municipio de Pácora. Julio 13 de 2024. Salimos de Pácora, en la ruta que conduce al municipio de Aguadas. Julio 14 de 2024. Salimos de Aguadas, en la ruta que conduce al municipio de Manizales.	Jurídico	Rural	6:00 A. M.	08/07/2024	10/07/2024	1	3	3	ERIKA YINETH ACOSTA	3046939754	2024608325	Aprobada	Adelantar Inspección Judicial en el Municipio de San Alejandro	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.903.455,00	NEL532	2816	HECTOR ALMANZA
5	I&AOLE	Julio 3 de 2024. Partimos del municipio de Cumbay. Se toma la vía que nos conducirá con el fin de llegar a la entrega material. Julio 4 de 2024. Salimos de Cumbay, en la ruta que conduce al municipio de Tuquerres, pasando por el municipio de Guachucal. Julio 5 de 2024. Salimos de Guachucal, en la ruta que conduce al municipio de Ipiales, pasando por el municipio de Yacuanquer. Julio 6 de 2024. Salimos de Ipiales, en la ruta que conduce al municipio de Tulcán, pasando por el municipio de Rumichaca.	Cliente6	Rural	6:00 A. M.	09/07/2024	09/07/2024	1	2	2	MARIA PAULA CRUZ	3123012603	2024608194	Aprobada	Realizar Entrega de material en el Municipio de Cumbay	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.268.970,00	ESU547	2023	VALLER SOLANO
6	I&AOLE	Julio 6 de 2024. Salimos de Bogotá, en la ruta que conduce de la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la URT a las 6:00am, en dirección hacia el casco urbano del municipio de Ayacucho, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado, pavimentada en buen estado. Julio 7 de 2024. Salimos de la territorial Tulcán hacia las 6:00 am en la ruta que conduce al municipio de Ayacucho, pavimentada en buen estado, aproximadamente por carretera de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 8 de 2024. Salimos de Ayacucho, en la ruta que conduce al municipio de Chaparral, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 9 de 2024. Salimos de Chaparral, en la ruta que conduce al municipio de Rioblanco, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 10 de 2024. Salimos de Rioblanco, en la ruta que conduce al municipio de Planadas, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 11 de 2024. Salimos de Planadas, en la ruta que conduce al municipio de Ataco, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 12 de 2024. Salimos de Ataco, en la ruta que conduce al municipio de Chaparral, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado. Julio 13 de 2024. Salimos de Chaparral, en la ruta que conduce a la territorial Girardot, recorrido de 153km en 3 horas aproximadamente en buen estado.	Cliente6	Rural	6:00 A. M.	06/07/2024	07/07/2024	1	2	2	LORENA ALEJANDRA SANABRIA	3123572369	2024608195	Aprobada	Realizar Visita de Verificación El Cairo de Alejandría	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.268.970,00	ESU547	2023	VALLER SOLANO
6	I&AOLE	Julio 5 de 2024. Salimos de la territorial Tulcán, se toma la ruta que conduce al municipio de Potrero Grande. Julio 6 de 2024. Salimos de Potrero Grande, en la ruta que conduce al municipio de Cumbitara. Julio 7 de 2024. Salimos de Cumbitara, en la ruta que conduce al municipio de Aldana. Julio 8 de 2024. Salimos de Aldana, en la ruta que conduce al municipio de Ipiales. Julio 9 de 2024. Salimos de Ipiales, en la ruta que conduce al municipio de Tulcán.	Cliente6	Rural	6:00 A. M.	13/07/2024	16/07/2024	1	3	3	LORENA ALEJANDRA SANABRIA	3123572369	2024608324	Modificada	12-/-2024 De acuerdo al correo recibido el día 12 de julio, notificar la novedad que se presenta en la comisión de la compañera Lorena Sanabria, la cual se cancela a esta fecha 13 de julio, de acuerdo a esta fecha se reprogramara la comisión para el día 15 de julio de 2024, lo anterior con la autorización del Director de la territorial Tulcán.	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.903.455,00	WOS119	2029	JUAN DIAZ
7	I&AOLE	Julio 8 de 2024. Salimos de Manizales, en la ruta que conduce al municipio de Villamaría. Julio 9 de 2024. Salimos de Villamaría, en la ruta que conduce al municipio de Neira. Julio 10 de 2024. Salimos de Neira, en la ruta que conduce al municipio de Aranzazu. Julio 11 de 2024. Salimos de Aranzazu, en la ruta que conduce al municipio de Salamina. Julio 12 de 2024. Salimos de Salamina, en la ruta que conduce al municipio de Pácora. Julio 13 de 2024. Salimos de Pácora, en la ruta que conduce al municipio de Aguadas. Julio 14 de 2024. Salimos de Aguadas, en la ruta que conduce al municipio de Manizales.	Jurídico	Rural	6:00 A. M.	14/07/2024	15/07/2024	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	2024608297	Aprobada	Adelantar Visitas Judicial y Conciliaciones en el Municipio de Chinchiná y San Alejandro	Carrocolas 44 Pluton - Zona Rural	634.485.00	$ 1.268.970,00	ESS629	2019	JOSE MONTEALEGRE

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2355-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JULIO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
9	IBAGUE	21 de julio de 2026. saliendo de la territorial Tolima, se toma la ruta que conduce al municipio de chaparral recorriendo 150 km y 3:00 horas de viaje hasta el centro poblado dantas, una vez estando en dicho municipio se hará presencia en el juzgado civil del municipio para confirmar la logística pertinente en la inspección judicial con la reconfirmación de parte del solicitante, al terminar dicha actividad es pertinente para dar	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	22/07/2026	1	0	0	CARLOS ALEXIS TORRES	3118820225	202608884	Cancelada	21-07-2026 De acuerdo con el correo anterior me permito informar la cancelación de la inspección judicial que estaba programada en el Municipio de Chaparral 21 y 22 de Julio, lo anterior se debe a lo expresado en el anterior correo	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ -			
10	IBAGUE	Julio 21 de 2026. Saliendo del casco urbano del municipio de Ibagué se inicia desplazamiento en vehículo contratado por la unidad por vía pavimentada sentido sur que conduce al municipio de Dolores al cual se accede luego de realizar un recorrido de 145 km (4h) hasta llegar al casco urbano del municipio de dolores desde allí se inicia desplazamiento por vía destapada hasta el cruce de lo mangos y desde allí en dirección noroeste hacia la	Catastral	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	27/07/2026	1	6	6	DIEGO ARMANDO MENDEZ	3167739432	202608733	Modificada	26-7-2026 Me permito enviar adjunto correo en el cual se cancela el servicio del día 27 de julio de la comisión que estaba a cargo del topógrafo Diego Méndez, lo anterior para su información y fines pertinentes. Agradezco su amable	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.808.910,00	CUV915	2020	JUAN CARLOS DEVIA
11	IBAGUE	21 de julio del 2026. Saliendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué sobre las 6 horas en vehículo contratado por la urt nos dirigimos en dirección del casco urbano del municipio de Rioblanco en un recorrido aproximado de 204.4 kilómetros en un tiempo de 5 horas aproximadamente, al llegar nos desplazamos al barrio san José bajo dentro del casco urbano del municipio hasta encontrar el predio	Catastral	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	28/07/2026	1	8	8	HECTOR FABIAN ROMERO	3202398420	2026087535	Aprobada	Adelantar Comunicaciones y Georreferenciaciones en el Municipio de Rioblanco	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 5.075.880,00	LZN690	2023	JOSE MONTEALEGRE
12	IBAGUE	21 de julio 2026. Saliendo del casco urbano de Ibagué hacia el casco urbano de ataco Tolima desde las 6:00 a. m; con un desplazamiento de 198 kilómetros y un tiempo de recorrido de 4 horas 10 minutos, hasta el casco urbano del corregimiento de santiago Perez correspondiente al municipio de ataco, desde allí se inicia recorrido hacia el casco urbano del caserío de campo hermoso por vía sin	Catastral	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	28/07/2026	1	7	7	JOSE ALEXANDER ROSARIO	3124784302	202608533	Modificada	27-7-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar la novedad que presenta la comisión a cargo del topógrafo José Alexander Rosario, dicha comisión terminar el día de hoy 27 de julio de 2026, lo anterior para que por favor se notifique al operador de transporte que el servicio de	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 4.441.395,00	GUR219	2020	SANTIAGO RODRIGUEZ
13	IBAGUE	21 Julio de 2026. A las 06:00 a. m. se realizará desplazamiento en transporte contratado por la unidad desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de San Sebastián de Mariquita, en un recorrido aproximado de 120 km y un tiempo de 2.5 horas. En este punto se debe tomar la vía nacional que conduce al municipio de Fresno, realizando un recorrido de 25 km y un tiempo de 1	Catastral	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	25/07/2026	1	4	4	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202608886	Modificada	24-07-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar la cancelación anticipada de la comisión que esta a cargo del topógrafo Juan Camilo Riaño, la cual termina el día de hoy 24 de Julio, lo anterior con el fin de que se notifique dicha novedad al operador de transportes.	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	WGS119	2020	YAN CARLOS DIAZ
14	IBAGUE	Julio 21 de 2026. saliendo de la oficina de la unidad de restitución de tierras ubicada en la ciudad de Ibagué sobre las 6:00 horas, se toma vía nacional con sentido sur pasando por los municipios de espinal, guamo, ortega y finalmente cabecera municipal de chaparral realizando un recorrido de 160 kilómetros en un tiempo de 3 horas, saliendo de la cabecera municipal de chaparral se inicia nuevo	Catastral	Rural	6:00 a. m.	21/07/2026	30/07/2026	1	7	7	OSCAR DANIEL URRUTIA	3015098321	202608689	Modificada	27-7-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar la terminación anticipada de la comisión que esta a cargo del topógrafo Oscar Urrutia, la cual terminaria el día de hoy 27 de Julio de 2026, lo anterior para que se le informe al operador de transporte que el servicio	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 4.441.395,00	ESU547	2023	JAVIER CASTAÑEDA
15	IBAGUE	22 de julio. Saliendo del casco urbano del municipio de Ibagué a las 6:00am, por la vía que conduce hacia el municipio de San Antonio, carretera mixta en buen estado, un trayecto de 187km en 4 horas aproximadamente, y posterior otro trayecto por vía destapada hacia la vereda la legia de 10 km en 1 hora aproximadamente por carretera destapada y luego 3km en 2 horas caminando hasta llegar al predio	Catastral	Rural	6:00 a. m.	22/07/2026	24/07/2026	1	3	3	LORENA ALEJANDRA SANABRIA	3212572389	202608948	Aprobada	Adelantar Visitas e Inspecciones Judiciales en los Municipios de San Antonio y Chaparral	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	WEL648	2020	DAVID VERGARA
16	IBAGUE	22 Julio de 2026. el desplazamiento del día 22 se realizara en el vehículo del compañero DIEGO MENDEZ para apoyo en diligencia administrativa en el municipio de Villarrica de lo cual el continua su comisión y doy apertura a la correspondiente desde el municipio de dolores a el municipio de chaparral. 23 Julio de 2026. saliendo en sentido sur del casco urbano del	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	22/07/2026	23/07/2026	1	1	1	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202609021	Modificada	27-7-2026 De manera atenta me permito informar la Novedad presentada con la comisión del compañero Sebastian Gómez ID 202609188, se cálcula el servicio para el día 22 de julio de 2026; quedando solo el día 23 de julio para desarrollar actividades en campo hacia el municipio	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	KZL914	2026	JONATHAN KOTTANI
17	IBAGUE	27 de Julio. Saliendo de la unidad de restitucion de tierra del municipio de Ibagué, se inicia desplazamiento al municipio del Líbano a 2h a113 km, para pernoctar posteriormente se realizara alistamiento de documentación necesario para visita judicial del 28 de julio. 28 de Julio: Se inició el recorrido desde el casco urbano del municipio de El Líbano en sentido sureste y por la vía que conduce hacia el	Catastral	Rural	6:00 a. m.	27/07/2026	28/07/2026	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202609212	Aprobada	Realizar Inspección Judicial en el Municipio del Líbano	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	WEL348	2020	DAVID VERGARA

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JULIO 2026

Nº	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Nº VEHIC.	Nº DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
18	IBAGUE	27 de Julio. Saliendo de la unidad de reslitución de tierra del municipio de Ibagué, se inicia desplazamiento al municipio del Líbano a 2h 0113 km, para pernoctar posteriormente se realizara alistamiento de documentacion necesario para visita judicial del 29 de julio. 28 de Julio. Se inició el recorrido desde el casco urbano del municipio de El Líbano en sentido sureste y por la vía que conduce hacia el	Catastral	Rural	6:00 a. m.	27/07/2026	28/07/2026	1	2	2	YUDY CAROLINA VALENZUELA	3125154861	202609120	Aprobada	Realizar Inspección Judicial en el Municipio del Líbano	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	FSW070	2020	FABIAN OVIEDO
19	IBAGUE	Julio 29 de 2026. Saliendo del casco urbano del municipio de Ibagué a las 6:00am, por la vía que conduce hacia el municipio de Prado, carretera pavimentada en buen estado, un trayecto de 116km en 2 horas aproximadamente hasta las comisarías de la ingresa de hidrotaraco, posteriormente otro trayecto en lancha de 3 km en 0.5 hora aproximadamente hasta llegar al predio con ID 64107 una vez	Catastral	Rural	6:00 a. m.	29/07/2026	30/07/2026	1	2	2	LORENA ALEJANDRA SANABRIA	3212577369	202609227	Aprobada	Realizar Visitas en los Municipios de Prado y Dolores	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	FSW070	2020	FABIAN OVIEDO
20	IBAGUE	Julio 29 de 2026. saliendo desde la territorial Tolima, se toma la ruta que conduce al municipio de Cunday recorriendo 100 km y 2:30 de viaje hasta el centro poblado donde se pernocta para dar cumplimiento al dia siguiente a la entrega material. Julio 30 de 2026. saliendo del parque principal del municipio de cunday, se toma la via veredal que conduce al corregimiento de tres esquinas, por esta via realizamos un	Jurídico	Rural	1:00 p. m.	29/07/2026	30/07/2026	1	2	2	GILBERT PEREZ	3212012138	202609165	Aprobada	Adelantar Diligencia Judicial en el Municipio de Cunday	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	WEL548	2020	DAVID VERGARA
21	IBAGUE	Casco urbano de Ataco (Tolima) - Vereda La Estrella - Vereda Buenos Aires - Vereda El Azafrán - Ataco	Postalio	Rural	6:00 a. m.	30/07/2026	30/07/2026	1	0	0	Sebastián camilo Gilovo Manosan	3102677457	202609353	Cancelada	28-7-2026 Debido al informe emitido por el Departamento de Policía del Tolima, informando sobre las condiciones actuales de la zona donde se programó la comisión, se hizo necesario cancelar la misma. Por esta razón, amablemente solicito la cancelación del servicio	Camionetas s/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	583.648,00	$ -			
22	VILLAVICENCIO	DIA 1 /06/07/2026 INICIO A LAS 08:00 AM. ESTE DIA SE REALIZA DESPLAZAMIENTO DESDE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO HASTA EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, SE TOMA LA RUTA 40. VIA PAVIMENTADA, UNA DISTANCIA DE 90 KILOMETROS, Y UN TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DE 2.5 HORAS. POSTERIORMENTE SE TOMA LA VIA PUERTO GAITAN, A LA ALTURA DEL KM PUERTO LOPEZ	Catastral	Rural	6:00 a. m.	06/07/2026	10/07/2026	1	5	5	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	1094042279 - 31152837	202609117	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREF	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	LLC846	2022	BEATRIZ BARRAGAN
23	VILLAVICENCIO	08/07/2026 A LAS 8:00 A.M SE INICIARÁ EL DESPLAZAMIENTO DESDE VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO RECORRIENDO 261 KILOMETROS APROXIMADAMENTE 5.1 HORAS. AL LLEGAR NOS DIRIGIMOS HACIA LA VEREDA CAÑO LA TORRE. PARA REALIZAR LA COMUNICACION DEL ID 1088670 DENOMINADO LANCHAS. AL	Catastral	Rural	6:00 a. m.	08/07/2026	09/07/2026	1	2	2	LEIDY JOHANA PARRADO CEPEDA	3102055380	20260843550	Aprobada	COMUNICACIÓN	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	LPZ642	2022	WILLIAM GONZALEZ
24	VILLAVICENCIO	DIA 1 - 14/07/2026 SE INICIA EL DESPLAZAMIENTO DESDE LA SEDE DE LA URT VILLAVICENCIO (META), RECORRIENDO UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 160 KM CON UN TIEMPO ESTIMADO DE 3.5 HORAS, HASTA EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA. POSTERIORMENTE, SE CONTINÚA HACIA LA VEREDA LA PAZ , DONDE SE REALIZAN	Catastral	Rural	6:00 a. m.	14/07/2026	17/07/2026	1	0	0	JALEXIS CABRERA GAMBOA	3107740249	202609511	Cancelada	10-7-2026 De acuerdo al correo que antecede me permito informar la solicitud de cancelación del servicio programado para los días 14 y 17 de julio, comisión a cargo de Jalexis Cabrera Gamboa.	Camionetas 4x2 Wagon - Zona Rural	525.822,00	$ -			
25	VILLAVICENCIO	DIA 1 -23/07/2026 SALIENDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO POR LA CARRETERA 65 QUE CONDUCE A ACACIAS EN UNA DISTANCIA DE 29.6 KM (00:25H) HASTA LLEGAR AL CASCO URBANO DE ACACIAS. SE CONTINUA POR LA CARRETERA 65 EN UNA DISTANCIA DE 15.7 KM (00:20H) HASTA EL CASCO URBANO DE GUAMAL DONDE SE CONTINUA POR LA CARRETERA	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/07/2026	24/07/2026	1	0	0	LUIS FERNANDO GALLO LOAIZA	3053468196	202609514	Cancelada	16-7-2026 Por medio de la presente, me permito informar la cancelación de la comisión con ID 202609514, con destino a Cubarral - Meta, correspondiente al señor Luis Fernando Gallo Loaiza, programada para la semana del 20 al 26 de Julio de 2026.	Camionetas 4x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ -			
								25	69,00	69,0								43.779.465,00			

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JULIO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	69,0	$ 634.485,00	$ 43.779.465,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 593.546,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA RURAL		$ 525.822,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA RURAL		$ 810.034,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.268.557,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.134.725,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL		$ 1.273.246,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 609.844,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 544.609,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 509.795,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA		$ 754.359,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.207.857,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 958.025,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.008.170,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 734.476,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 698.385,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 636.326,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 915.487,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.356.330,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.084.400,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.114.674,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 752.947,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 686.557,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 651.662,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 903.005,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.378.338,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.113.297,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.170.729,00	$ -
TOTAL	88,0	$ 24.779.191,00	$ 43.779.465,00

OTTO BARRERA HERNANDEZ
Representante Legal UNION TEMPORAL UT4 URT /Contrato No. 2555 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2555 de 2026

PymesGO

Bogotá D.C., Agosto 5 de 2026

CERTIFICACION

PymesGo, identificada con **NIT 901.506.651-6**, siendo proveedor de servicios de información mediante plataforma de monitoreo GPS, certifica que la Organización Sanandante sas identificada con **NIT 900.209.160-4** cuenta actualmente con nuestros servicios de plataforma con beneficios sobre controles logísticos y administrativos, reportando con nuestra plataforma, apoyados en tecnología satelital

Así mismo certifica que la plataforma de rastreo GPS, permitirá la transmisión de información esencial. Esta información incluirá principalmente la ubicación, el recorrido, velocidad del vehículo. Esta se lleva a cabo con una cobertura a nivel nacional.

El sistema de rastreo GPS proporcionará información en coordenadas geográficas, la cual podrá ser presentada sobre un plano digitalizado georreferenciado.

Como proveedor de plataforma de rastreo nos encontramos debidamente registrados y autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes establecidas

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Henry Ochoa
Representante Legal

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

CERTIFICA

Que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** Identificado con NIT: 805.028.887-8 hace parte de nuestros clientes a través de los servicios de monitoreo satelital vía GPS, por medio de la aplicación Greenlink.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web/plataforma especializada y App para androide y iPhone
- ✓ Plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS), que permite realizar por medio de nuestros equipos 4G, la verificación de los traslados programados vs ejecutados.
- ✓ Al tener una transmisión cada 10 segundos, se permite evidenciar en tiempo real la ubicación de los vehículos, que prestan el servicio.
- ✓ Cuenta con una plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS) para realizar el seguimiento en tiempo real de los traslados programados vs ejecutados y la ubicación de los vehículos sin costo adicional.
- ✓ Los vehículos que pertenecen a la empresa, cuentan con tecnología de Sistema de GPS "servicio de Localización" con tecnología inalámbrica. Son equipos 4G, diseñados para enfrentar los inevitables cambios de red que se vienen presentando. Asegurando una pérdida de señal mínima.
- ✓ Sistema de apagado remoto que, al ser enviado el comando, se activa solo cuando el vehículo esté detenido por cuestiones de seguridad.
- ✓ La plataforma cuenta con el mecanismo de asignación de usuarios por parte del cliente, en donde a su vez se pueden gestionar accesos para el seguimiento de sus respectivos asociados y/o clientes finales.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Dentro de las bondades de la plataforma están:

- ✓ Fecha instalación del dispositivo
- ✓ Ubicación en tiempo real con alta precisión; reportando cada 10 segundos la posición de los vehículos.
- ✓ Reportes de recorrido con sus respectivos periodos de tiempo de los desplazamientos en ruta y estacionamientos, con trazo de ruta en mapa, sentido de desplazamiento y registro de velocidades minuto a minuto.
- ✓ Geo cercas para determinar las entradas y salidas de perímetros restringidos.
- ✓ Visualización en mapas (OSM, Google maps, Open Street view, y satelital).

Sistemas Integrados de Vigilancia y monitoreo
www.greenlink.com.co
Cel 314 331 0581 gerencia.administrativa@greenlink.com.co

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

- ✓ Almacenamiento de información de hasta tres meses atrás de los kilómetros recorridos, excesos de velocidad, geo cercas, puntos de interés.

Modulo control de acceso

- ✓ Permite programar los vehículos y habilitar un aforo según la ruta establecida
- ✓ Los usuarios que toman dicha ruta deben realizar un check-in previamente, allí les arroja un código que deben colocar el código para el ingreso a la ruta.
- ✓ Cliente y usuario puede ver la ubicación en tiempo real del vehículo

Esta certificación se expide el día 4 del mes de agosto de 2026.

RELACION VEHICULOS INSTALADOS GPS				
PLACAS	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**
1- NHP647	2 - LSZ-134	1 - TZS449-31412	1 - FVL465-20792	1 - SHT089
1 - WMN525	2 - NHR101	1 - TSM981-14662	1 - WMK653-51272	2 - WNQ048
1 - NHT022	1 - LZN601	1 - TFP754-15131	1 - TZO452	1 - LSY199 CGENA
2- 009- LSZ-065	1 - WFW103	1 - TFQ857	1 - TZP250	1 - SPN899-94538
1 - 0-401- LSZ- 071 ME	1 - LUW578-32303	2 - NHR791-75335	1 - VCF449	1 - TTO427-41945
1 - LSZ-135 CGENA	2- TDS092-94958-	2 - WOX976	-	-

GreenLink
Tecnología y Seguridad
NIT. 900.896.539-5

Carlos Hernando Rodriguez Cortes

Gerente General

314.3310581

Señor(es):

AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

Bogotá D.C

Asunto: Servicio de Monitoreo Satelital Ituran Flotas

Reciba un cordial saludo de Ituran, agradecemos la confianza depositada en la marca y la compra de *Ituran Flotas*, por tal motivo hacemos llegar la certificación que le acredita el tiempo de servicio adquirido con nuestro sistema.

Cuentan con los siguientes servicios:

Centro de Atención a Clientes 7/24, Centro y Comando de Control y Recuperación vehicular, Comunicación GPRS /SMS, Seguimiento en tiempo real (online), Reporte de ubicación cada 3 min, Recepción de alarmas del vehículo vía mail, Reportes estadísticos de los eventos del vehículo, Historial de Trayectos hasta por 3 años de antigüedad, Inicio y Finalización de trayecto en horas y ubicación, Total de kilómetros recorridos, Registro de velocidad, Tiempos de Inactividad, Consumo de combustible estimado, Creación ilimitada de Geocercas y Puntos de Interés, Asignaciones de Trabajo, Módulo de Registro de vehículos, Módulo de Registro de Conductores, Módulo de Registro e Historial de Mantenimiento de los vehículos, Tecnología Mobile APP para Smartphones, Acceso ilimitado de usuarios.

El proveedor del servicio Ituran Flotas es Road Track de Colombia S.A.S Nit 830.124.633-6 ubicado en la Calle 21 A N 69B-97 en la ciudad de Bogotá.

Se expide el presente certificado, por solicitud de **AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS** Nit/CC 8301352316 en la fecha 4 de Agosto de 2026

Para mayor información contáctanos:

Desde cualquier operador celular al: **305 734 26 26**

En Bogotá: **424 93 93**

Resto del país: **018000 124 389**

Correo electrónico: soporteflotas@ituran.com.co

ADRIANA PEDRAZA ROJAS
Gerente de Flotas
ITURAN

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

DECOLTEC

NIT: 900997844-2

CERTIFICACION COMERCIAL

La empresa **DECOLTEC GROUP SERVICE SAS** identificada con NIT 900997844-2 mediante la presente certificación dejamos constancia que la empresa **ARITUR LIMITADA** identificada con NIT 830112414-8; tiene contratada con nuestra compañía el servicio de rastreo satelital vía GPRS/GPS en tiempo real para los vehículos que hacen parte de su capacidad transportadora vinculada.

Damos por señalado que el servicio y contrato con la empresa aquí nombrada se encuentra en estado activo y vigente a la fecha de expedición del siguiente documento.

Expedimos la siguiente constancia para los fines que el interesado lo considere pertinente; la presente se expide a los 4 días del mes de Agosto del 2026.

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

LEONARDO HERRERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
TEL+57 (312)3444066
Bogotá-Colombia

Principal: CLL 78 # 9-57 OF 303 Bogotá-Colombia
Sedes: Bogotá - Medellín - Barranquilla
Móvil: (57) 3123444066
Email: gerencia@decoltec.com
www.decoltec.com

SuperTransporte

ORGANIZACION
SANANDANTE SAS
NIT 900.209.160-4

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - PERSONAS JURÍDICAS

OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con C.C. No.79.209.829 de Soacha, en mi condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS**, identificada con NIT 900.209.160-4, debidamente inscrito en la Cámara de comercio de BOGOTA, bajo la gravedad de juramento, certifico que el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se han efectuado por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, manifiesto que la sociedad por mi representada no tiene la obligación legal de contar con Revisor Fiscal, de conformidad con el Decreto 2020 de 2009 Artículo 1°. "De *acuerdo con lo establecido por el Articulo 28 de la Ley 1258 de 2008, la Sociedad por Acciones Simplificada únicamente estará obligada a tener Revisor Fiscal cuando (1) reúna los presupuestos de activos o de ingresos señalados para el efecto en el parágrafo 2° del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, o (ii) cuando otra ley especial así lo exija"*, ni se ha nombrado voluntariamente.

Dado en Bogotá, a los 4 días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha
Representante Legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS
Nit. 900.209.160-4

601 5719602
+57 310 745 7449
gerencia@sanandante.com
Calle 74A No. 22 - 31 OF 310
www.sanandante.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.013.578.742 , y Tarjeta Profesional No 192987-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S identificada con NIT 805.028.887-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Oferta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016 y sus modificaciones.

Dada en Bogotá, a los 4 dias del mes de agosto de 2026.

Firma del Revisor Fiscal (cuando aplique)

Nombre Revisor Fiscal:	**ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS**
Documento de Identidad:	1.013.578.742
Tarjeta profesional:	N° 192987-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 6 9 9 9 D C D 9 0 0 E 0 A 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013578742 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 192987-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AC LOGISTICA
Agencia Colombiana de Logística

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES – PERSONAS JURIDICAS

En mi condición de Revisor Fiscal, de AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S., identificada con Nit 830.135.231-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali me permito auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 20002.

Dada en Bogotá, a los 4 días del mes de agosto de 2026

SANDRA CECILIA ZULUAGA
Revisor Fiscal
C.C. 52.202.086
T.P. 7 66 62 -T

www.aclogistica.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

8 1 6 2 7 F 8 7 7 1 6 8 8 7 1 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52202086 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ARITUR LTDA.
TRANSPORTES ESPECIALES
NIT. 830 112-414-8 - REGIMEN COMUN

TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL, VIAJES TURISTICOS Y EXPRESOS A TODO EL PAIS EN MODERNOS VEHICULOS A TODO CONFORT CON EQUIPOS DE COMUNICACION. TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID** identificado con cédula de ciudadanía **80.760.549** de Bogotá, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa de transportes especiales **ARITUR LTDA** con **NIT: 830112414-8** me permito certificar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar) durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. De igual manera me permito informar que estamos exonerados de los pagos de carácter para fiscal (ICBF Y SENA).

Este certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la ley 828 de 2003.

La presente se firma el día 4 de Agosto del 2026.

Atentamente,

BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID
Revisor fiscal
80.760.549 de Bogotá D. C
TP 140248-T

PABLO EMILIO ARIZA MENESES
Representante legal
C.C: 11.252.753 de Bogotá

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7220B9BF80215BBE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO YESID BAUTISTA ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80760549 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140248-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *